



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 10 5 ABR 2024'

RESOLUCIÓN DECECO N° 244/24

EXPEDIENTE N° 6288/17

V I S T O: La Resolución DECECO N° 1254/23, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Derecho Constitucional", del 2° cuatrimestre de 1° año, de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, con extensión de funciones a "Derecho Público Módulo I", del 2° cuatrimestre de 2° año, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2003, del Departamento Docente de Jurídico, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Artículo N° 19 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias – Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias, transcurrido el plazo previsto, no habiéndose recibido impugnaciones, corresponde al Señor Decano emitir una resolución aceptando a los aspirantes al concurso de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Derecho Constitucional", del 2° cuatrimestre de 1° año, de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, con extensión de funciones a "Derecho Público Módulo I", del 2° cuatrimestre de 2° año, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2003, del Departamento Docente de Jurídico, de Sede Salta, llamado por Resolución DECECO N° 1254/23, según el siguiente detalle:

- | | |
|------------------------------------|------------|
| 1.- COLOMBO, Ignacio | 26.031.375 |
| 2.- LÓPEZ, Eduardo Adolfo | 17.309.299 |
| 3.- ALVAREZ, Carmen Cecilia | 26.224.947 |
| 4.- DÉCIMA, Sandra Elizabeth | 30.222.811 |

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa